

bargo es real y muy grande, y es la que resulta del concurso, y de la participacion de todas las preces y todos los votos que se ofrecen en la Archicofradia. Todos los miembros que la componen no forman mas que un solo voto, la conversion de los pecadores para gloria de Dios. Ellos unieron los homenajes que tributan á Maria con esta intencion, y esta union es tan estrecha que las preces la que multitud de los cofrades ofrece al santo Corazon de Maria, pertenecen á cada uno de los cofrades en particular, asi como las de cada cofrade particular pertenecen á todo el cuerpo de la Archicofradia; de suerte que un miembro de la Archicofradia aislado que habita en America, ó en San Petersburgo, orando por la conversion de un padre, de un amigo, puede aplicar á este fin todas las oraciones, el merito de todas las buenas obras, comuniones &c. que se ofrecen por todo el cuerpo de la Archicofradia. Aun el Director de ella, asi como los Directores de todas las asociaciones particulares que componen el cuerpo pueden y deben, para mayor gloria de Dios, y para procurar mas segura y facilmente la salud de las almas que les son recomendadas, aplicar todos los meritos reunidos de las oraciones y buenas obras que

se hacen por todo el cuerpo de la Archicofradia, á las necesidades espirituales de los pecadores por quienes se han interesado. Nosotros declaramos aqui positivamente que este es el espiritu de la Archicofradia, y que jamas dejaremos de hacer esta esplicacion. Somos ya cerca de cinco mil asociados, inscriptos en el registro particular de la Archicofradia: muchos otros cuyo numero no sabemos lo están en el registro de las otras diferentes asociaciones establecidas en varios lugares de la Francia: están ya acordadas algunas agregaciones: se han pedido otras muchas que cuanto antes se concederán. ¡Que conjunto! ¡que reunion de votos van á elevarse hasta el cielo para pedirle, ¡Que? La conversion, la salvacion de nuestros hermanos, el triunfo pacifico de la Religion, la paz y la felicidad del genero humano! porque el pecado es quien hace desgraciados á los pueblos, nos dice el Espirtu Santo en las divinas escrituras. Miseros facit populos peccatum. (Prov. 14.)

¡Que sentimientos de confianza, de consuelo derramará en el alma de una esposa, de una madre desamparada, de un padre afligido que tiemblan y ruegan por un ser que les es tan caro y tan precioso, el pensamiento, la certidumbre de



que millares de hermanos desparramados por toda la tierra parten con ellos sus sentimientos, y se unen á sus votos y á sus suplicas! Ellos se apoyan fuertemente en esta promesa de Jesucristo: Si dos de entre vosotros se unieren sobre la tierra, cualquiera cosa que ellos pidieren les será concedida por mi Padre que está en los cielos. (S. Mateo Cap. 18.) Si no está en los designios de la Providencia concederles luego la gracia que solicitan, no se desalentarán, rogarán todavía, porque dice Jesucristo: es preciso orar siempre y no desfallecer, con la esperanza de que Dios no retarda el momento de su misericordia sino para hacerla mas brillante y consoladora.

Por otra parte, y creemos haberlo dicho ya, que el pecador recomendado una vez á la Archicofradía, continua siendo el objeto de sus preces, y queda siempre comprendido en ellas mientras que la bondad divina no le concede la gracia de su conversion.

En fin no solamente los ruegos y las suplicas tan poderosas sobre el Corazon de Dios es lo que la Archicofradía ofrece á la justicia divina para desarmarla en favor de sus clientes: sino que tambien ofrece el adorable sacrificio de la Cruz

durante el cual y estando para consumarlo, la divina victima pronunció aquellas tan tiernas palabras: Padre mio perdonales porque no saben lo que hacen. Si, el divino sacrificio por cuyo precio fueron rescatados el mundo, y el genero humano reconciliado con Dios. Sesenta y dos veces al año corre la sangre adorable de Jesucristo sobre el altar santo para apaciguar la colera de Dios y obtener la conversion de los pecadores. Y ¡cuantas veces no correrá en lo sucesivo cuando esta santa y caritativa institucion se haya propagado en la Francia, y segun lo esperamos, en el mundo entero? ¡Habeis notado que estas mismas preces, este mismo divino sacrificio se ofrece doce veces al año, esto es una vez en cada mes, por el eterno descanso de los cofrades difuntos en digna recompensa de su zelo y de su piedad? Asi es que hasta la consumacion de los siglos se hará memoria en el altar santo, se rogará, y Jesucristo nuestro soberano mediador será sacrificado por la salvacion eterna de los cofrades, de los que un gran numero habria quedado, y acaso muy pronto sin estos recursos, y para siempre olvidados sobre la tierra. Juntad á todas estas ventajas, los votos, las preces, los homena-



ges de reconocimiento, que las almas santificadas por su conversion, admitidas en el seno de Dios, y mirando en su luz los caritativos esfuerzos con cuya ayuda ellas salieron del abismo, ofrecerán á la Magestad divina, y por las que invocarán sin cesar sobre sus bienhechores las gracias y las bendiciones del cielo: y decid si esta santa institucion no reúne todos los medios capaces de procurar la gloria de Dios, el bien de la Iglesia, la salud de las almas, la paz del mundo, y el aumento de los intereses espirituales de los que lo componen.

Vamos ahora á responder á las preguntas que se nos han hecho con respecto á la Archicofradia. Hemos recibido un gran numero de cartas por las que se nos hace el honor de consultarnos sobre las condiciones de la Archicofradia, sobre los medios que se deben emplear para hacerse miembros de ella, ó para establecer asociaciones y procurarles su agregacion. Pedimos á los que nos han escrito nos perdonen la falta que hemos tenido por no haberles contestado, suplicandoles consideren que entregados á las ocupaciones de un ministerio que ocupa todos los instantes, no nos queda uno de qué pudieramos disponer.

Todos los catolicos pueden entrar en la Archi-

cofradia, cualesquiera que sea su dignidad, su profesion, su edad, su secso, ó su patria. RR. Obispos han entrado en ella, y nos han hecho el honor de inscribir sus nombres entre los nuestros. Religiosos y religiosas de muchas ordenes, y comunidades enteras se han inscripto en nuestro registro. Se pueden admitir hasta niños, por que esto es consagrarlos al Corazon de Maria, é invocar sobre ellos los efectos preciosos de su ternura. Por otra parte los ruegos, las suplicas de la inocencia deben ser poderosos sobre el Corazon de la Madre de la misericordia; mas para ser miembro de la Archicofradia, es preciso y necesario estar inscripto en el registro de ella, ó en el de alguna asociacion que le esté agregada. Cada uno de los cofrades debe llevar consigo como señal de su asociacion la medalla milagrosa con indulgencias.

Ya hemos dicho antes que ninguna obligacion se contrae bajo de pecado entrando en la Archicofradia; asi es que no se peca porque se deje de asistir á los oficios ni de hacer las comuniones en los dias de sus festividades. El zelo por la gloria de Dios, por la salvacion de los pecadores; el amor de Maria, la devocion, el deseo de alcanzar las gracias y beneficios espirituales anesos á estos san-



tos ejercicios deben ser los motivos para cumplir estos actos. Un piadoso sentimiento mueve á las almas caritativas á reclamar con frecuencia y de todas partes de la Francia, las preces de la Archicofradia en favor de algunos pecadores por los que ellas se interesan, jamas hemos dejado de corresponder á estos testimonios de la caridad y la confianza; tan luego como hemos sido prevenidos, les aplicamos todas las preces y buenas obras de la Archicofradia, al domingo siguiente los recomendamos y hacemos oracion por ellos, y todos los dias en el altar santo rogamos por ellos en el adorable sacrificio. Hemos dicho ya que los pecadores una vez recomendados, continuan siendo el objeto de la caridad y de las preces de la Archicofradia. Si se tiene el deseo de ocurrir á este medio, basta dirigir una carta al Cura de N. S. de las Victorias de Paris, no es necesario que esté firmada, ni que espresé los nombres ni otra cosa alguna que pueda dar á conocer á las personas de quienes se trata: sin embargo deseamos que estas cartas den algunas noticias de la profesion, la edad, las disposiciones del pecador recomendado, porque esto nos da materia de reflexiones que edifican y son muy utiles á nuestros o-

yentes, y suplicamos que estas cartas vengan francas. Todos los miembros de la Archicofradia tienen derecho y facultad de aplicar ellos mismos por via de ofrenda á Dios y á la santisima Virgen, el merito de las oraciones y buenas obras de la Archicofradia por sus necesidades espirituales, las de su alma en particular, y las de los pecadores por quienes ellas se interesen. Para ganar las indulgencias concedidas por el santo Padre en los dias de las festividades de la Archicofradia, no es necesario hacer la comunion en su Iglesia, se puede hacer en cualquiera otra ó en alguna capilla aprobada. Hemos recibido muchas solicitudes de agregaciones: hemos agregado algunas; pero otras no han venido con los requisitos necesarios.

Vamos á esplicar aqui, y suplicamos á nuestros venerables hermanos que nos han escrito con este objeto, y á quienes nuestras ocupaciones no nos han permitido contestarles, se dignen llevar á bien nuestras excusas, y de ver en lo que vamos á escribir la respuesta á las preguntas que nos han dirigido.

Una asociacion particular no puede ser agregada á la Archicofradia, y gozar de los privilegios y gracias que el santo Padre le ha concedido, si no



lleva el título del santísimo é inmaculado Corazón de María, y si ella notiene por objeto honrar este santo Corazón, y obtener por sus meritos y su protección la conversión de los pecadores. El santo Padre mismo ha impuesto esta condición en su Breve cuando ha dicho: "Ejusdem nominis, et instituti." Así es que cualquiera otra cofradía erigida en honra de alguno de los misterios de N. S. Jesucristo, de algunos santos y aun de la santísima Virgen, no puede ser agregada.

Para que una asociación de preces en honra del santísimo é inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores pueda ser agregada, es preciso que ella sea erigida canónicamente por la autoridad y un decreto formal del Obispo de la Diócesis, y que tenga estatutos y reglamentos aprobados por el mismo.

Es también conveniente, á lo menos para las que se establezcan en lo sucesivo, mencionar la unión deseada con la cofradía madre. En cuanto á la forma que se haya de dar á los estatutos, no es necesario adoptar en toda su extensión los estatutos y reglamentos de la Archicofradía madre, muchos de sus artículos no convendrán ó serán impracticables en algunas localidades, lo esencial es que tengan el mismo inten-

to y la misma devoción. Sería de desear que en las Parroquias de ciudad donde se establezca la asociación se pudiera instituir el oficio de la tarde en los domingos y días de fiesta compuesto de las vísperas de la santísima Virgen, la instrucción, y la adoración del santísimo Sacramento. Con esto se lograría una triple ventaja, 1.ª procurar un medio de santificar estos días á aquellos que no hayan podido más que asistir á una misa rezada en la mañana: 2.ª hacer pasar piadosamente esta parte de la tarde del domingo, que ordinariamente es la más mal empleada: 3.ª en fin, que este sea un medio de enseñar las verdades de la salud eterna, de hacerlas gustar, amar y practicar, con tal que las instrucciones sean sencillas, claras y persuasivas. No consideramos bien cuanto bendice Dios este género de ministerio, nosotros le somos deudores de innumerables conversiones en N. S. de las Victorias. Si este medio no puede ponerse en uso, como es necesario un acto público que sirva de lazo á la cofradía, se podrá suplir por algunas devociones después de las vísperas, como el canto de las letanias de la Virgen, el rezo del rosario, ó algún otro que los Curas juzguen más acomodado al gusto, á las aficciones



y á las costumbres de sus Parroquianos, y el mas á proposito para animar y aumentar su piedad. Despues de este ejercicio deberá rezarse siempre el Padre nuestro y Ave Maria por todos los pacadores recomendados, no solo á cada una de las cofradias en particular, sino tambien por los recomendados en toda la Archicofradia.

En las Parroquias del campo donde no se puede celebrar un segundo oficio despues del medio dia, proponemos que se cante el Miserere, las letanias de la santisima Virgen, ó que se reze el rosario, y encargamos á nuestros venerables colegas, que añadan á esta devocion una breve y eficaz exhortacion. Será muy conveniente que estos ejercicios se hagan si es posible en la capilla ó altar de la santisima Virgen.

Se nos ha preguntado, si como la Archicofradia cada asociacion deberá hacer que todas las semanas se ofrezca el santo sacrificio de la misa por la conversion de los pecadores, y todos los meses por los cafrades difuntos. Cada una hará en este particular lo que mejor pudiere, aunque seria de desear, que el divino sacrificio se ofreciera con la mayor frecuencia posible con estas dos intenciones; pero no hay obligacion positiva al intento.

Segun los terminos de la bula Quaecumque, espedida en 9 de Diciembre de 1604, por el Papa Clemente VIII, y que arregla esta materia, no es permitido á las archicofradias agregar mas que una cofradia en cada ciudad, villa ó pueblo, bajo la condicion de que ella haya sido erigida canonicamente por el Obispo de la Diocesis, y de que se le remita copia exacta y autentica del decreto de su ereccion. La misma bula ecsije que estas cofradias no hayan sido agregadas á alguna otra congregacion. Por ultimo, ella no permite conceder la gracia de agregacion á las cofradias de Parroquias que estén á distancia de menos de una legua de una cofradia ya agregada. La acta de agregacion es absolutamente gratuita, y será nula y de ningun valor si se le ofreciese y diese, aun voluntariamente alguna cosa por esta consideracion. Hemos recibido ya muchas solicitudes de agregacion, no hemos podido acceder á todas porque muchas no han venido acompañadas de todas las piezas necesarias. Para evitar inconvenientes en lo sucesivo, vamos á esplicar aqui la marcha que se debe seguir, que consiste en formar los estatutos, hacerlos aprobar por el Sr. Obispo de la Diocesis, y abrir un registro



para inscribir á los asociados, dirigir al Cura de N. S. de las Victorias de Paris una solicitud en forma pidiendo la agregacion á la Archicofradia del santísimo é immaculado Corazon de Maria para la conversion de los pecadores, en favor de la cofradia del mismo titulo y nombre erigida canonicamente en la Iglesia Parroquial de.... ó en la capilla ú oratorio de tal convento. Esta solicitud debe ser hecha y firmada por el Cura de la Parroquia ó por el superior del convento ó comunidad, y ha de expresar su nombre de bautismo y su apellido: es preciso agregar á esta solicitud un ejemplar de los estatutos de la cofradia de que se trata, del decreto episcopal que declara su ereccion, y tambien copia de los nombres asentados ya en el registro de la cofradia, para que se inscriban tambien en el de la Archicofradia. En cambio de estas piezas, remitiremos nosotros una acta de agregacion, que el director de la cofradia traducirá del Frances, y que permanecerá siempre fijado en la capilla de la santísima Virgen.

Al terminar este articulo, pedimos permiso á nuestros venerables colegas, los Curas de la Diocesis de Francia, de expresar todavia el ardiente deseo que tenemos de verlos participar

con nosotros de las consolaciones de que la bondad divina se digna colmarnos. No habrá uno solo de los que lean este escrito, que no envidie nuestra suerte. Y bien, venerables hermanos, el no tiende sino á partirla con vosotros, no es solamente en N. S. de las Victorias de Paris donde Maria hace brillar su proteccion por sus prodigios, es cualquiera parte donde se honra, donde se invoca su Corazon immaculado. Maria derrama sus gracias, sus bendiciones, Maria sujeta á las leyes de su dulce imperio aun á los corazones mas rebeldes: daremos aqui un ejemplo que escogemos entre otros muchos.

El Cura de una ciudad considerable de Francia, donde desgraciadamente no florecia la piedad, habiendo oido hablar de las gracias concedidas á nuestra Parroquia, vino á vernos, conferenciamos; y á su vuelta estableció en su Parroquia una asociacion de preces en honor del santísimo é immaculado Corazon de Maria para obtener la conversion de los pecadores. Maria oyó los votos que se le habian ofrecido, muchos pecadores se convirtieron, nosotros hemos visto á algunas de estas felices conquistas de la gracia; ellas nos han contado las bendiciones de que



las habia colmado la divina misericordia, mas habiamos sabido que entre todas estas conversiones, habia una que llevaba consigo caracteres que escitaban la admiracion. Le escribimos al Cura: ved aqui su respuesta.

“Yo he dilatado mucho en escribiros porque queria saber de la misma persona los detalles que me pedis de su conversion. Yo os remito su carta: sus escandalos eran publicos, su piedad es ejemplar. Jamas habia yo visto hasta ahora un tan prodigioso efecto de la gracia en un corazon: es tal su mudanza que es imposible dejar de reconocerla. En un instante ella ha hecho de un corazon entregado á las pasiones mas bajas, un vaso de eleccion: no se distinguen grados en la conclusion de esta obra, ella ha sido toda de un golpe, lo que es ahora es un vaso que sale del molde todo acabado: una verdadera y subita resurreccion, ella ha tenido que sostener terribles asaltos de parte de sus parientes, del objeto de su pasion, de una multitud de personas, burlas, persecuciones, risas sublevaciones del amor propio, á todo se ha sobrepuesto. La oracion la llena de tanto gozo, que cualquiera otro regocijo le es insoportable: yo la veo por la mañana pasar dos ho-

ras consecutivas á los pies de la santa Virgen y separarse de alli con sentimiento, por temor de faltar á los deberes de su estado. Por espacio de veinticinco años se ha levantado á las diez de la mañana; ahora le dan las siete á los pies de los altares.” Ved aqui la carta que este venturoso penitente escribe á su Cura en respuesta á la pregunta que le habia hecho sobre los detalles de su conversion.

“Vos deseais saber la causa de la variacion que se ha obrado en mi de seis meses á esta parte, y yo mismo no lo comprenderia si en medio de los estravios, de los desordenes de mi juventud, no hubiera conservado algunas luces de la fe, que haciendonos temer las venganzas de un Dios ofendido, nos permite al mismo tiempo esperar en su misericordia infinita. Frecuentemente ¡oh! bien frecuentemente la imploraba yo formando sabias resoluciones; pero ellas cedian al primer choque, á esta inclinacion del vicio, que viene á ser irresistible, cuando no se está sostenido por el buen ejemplo.

“Sin embargo, repasando delante de vos, Padre mio, toda la amargura de mi vida, ojeando en mi corazon estas tristes paginas, á las que yo no me habia atrevido á tocar en tanto tiempo, yo he debido



acordarme de mis primeros años, cuya memoria, ofreciendome el encanto de la inocencia, agrava mis remordimientos. ¡Oh! entonces si que era yo puro y piadoso! Yo habia hecho mi primera comunión, y hasta casi los dieziocho años no se habia entibiado mi fervor religioso. Mas esta idea del bien, este deseo de alcanzarlo se disiparon insensiblemente á mi entrada en el mundo: sus atractivos, sus lisonjas hirieron mi imaginacion apasionada: el placer vino á ser mi elemento; y me entregué á él con ardor. Luego le sucedieron las pasiones, el primer extravio hizo lugar al habito, y por espacio de veinte años yo he olvidado mis deberes de cristiano. Pero llegaron los momentos de vacio, de incomodidad, de desengaños y de remordimientos. ¡Cuántas veces invocaba yo entonces los socorros de Dios! Semejante á la Magdalena pecadora y arrepentida, pero yo no tenia valor para salir de este abismo.

“Era á vos, mi bienhechor, mi guia, mi apoyo, á quien estaba reservado este paso difícil: la venturosa inspiracion que habeis tenido de fundar la devocion del santisimo é inmaculado Corazon de Maria. Abriendo esta buena Madre los brazos á los pecadores, volviendoles la esperanza me

hizo una impresion viva y profunda la primera vez que asisti, por curiosidad solamente, á una de vuestras instrucciones, retirandome, siempre pensativo, conmovido y enternecido. El sermon del 17 de Marzo sobre el hijo prodigo, me obligó á hacer una dolorosa revuelta sobre mi mismo, los remordimientos penetraron mi alma; yo hice juramento de romper unas cadenas tan criminales como odiosas, y de volverme á Dios; pero ¡cuántos combates, cuantas luchas me restaba que sostener con el enemigo que me tenia sitiado! Promesas lisonjeras, brillante porvenir, todo fue empleado para seducirme todavia. La gracia divina triunfó en esta vez, y obrando de concierto vuestras eficaces exhortaciones, me obligaron á deponer en vuestro seno paternal mis mas secretos pensamientos, mis disgustos y mi arrepentimiento. Yo he sacado de vuestros caritativos consejos, todo el valor y resignacion que me eran necesarios para soportar las pruebas que la Providencia me quiera enviar.

“Al presente el mundo y sus placeres han venido á serme insoportables. Yo no tengo gusto sino para los ejercicios religiosos, para la oracion que me consuela, y me ofrece un socorro siempre nuevo, aunque ella siempre es acom-



pañada de lagrimas. Pero ¿estas lagrimas no son la sola ofrenda agradable á mi Dios? ¡Oh! que dichoso seria yo á los pies de Maria, si no tuviera el sentimiento de haber perdido esta inocencia, esta pureza de que ella es el modelo, y que yo quisiera rescatar con una parte de mi vida.”

Vos lo veis, venerables colegas, es el pensamiento de Maria, Madre de misericordia, abriendo los brazos á los pecadores, y restableciéndoles la esperanza, quien ha abierto á esta alma á las impresiones de la gracia, y quien la ha colocado en los senderos de la verdad y de la vida. ¡Oh! cuantas almas habrá en vuestras Parroquias, que hallandose en tan lastimoso estado, solo desean acaso para salir de el, todo el poder de los divinos auxilios. Levantad en medio de ellas el estandarte del santo é inmaculado Corazon de Maria, que ellas lo vean, que lo contemplen, la esperanza renacerá en sus corazones. Maria los convertirá, y vosotros los salvareis.

## INTERPELACION

*á la caridad de los miembros de la Archicofradia, en favor de la conversion de la Inglaterra.*

El Reverendo y Honorable George Spencer en otro tiempo ministro de la Iglesia Anglicana, convertido á la fe catolica romana hace nueve años, y hoy sacerdote y Cura de la Iglesia catolica de Wistbromwisch, en Inglaterra hizo un viage á Paris en el mes de Octubre ultimo. Este respetable sacerdote abrazado de zelo por la conversion de su patria, suplicó á Monseñor el Arzobispo de Paris le permitiera recomendar esta santa obra á las oraciones de su Clero, á las comunidades y fieles de su Diocesis. Nuestro Venerable Pastor acogió benignamente este pensamiento con su zelo y caridad ordinarias, lo presentó á una reunion numerosa de su Clero, espuso el mismo los deseos del buen sacerdote, y la empeñó á concurrir á realizarlos por la union de sus oraciones. M. Spencer nos hizo el honor de venir á visitarnos, y nos rogó pidieramos á todos los miembros de la Archicofradia los socorros de sus fervorosas é instantes oraciones para obtener de la divina misericordia, por la pro-